

El VII Cross Popular “Laguna de Pitillas” es una prueba no competitiva organizada por el Ayuntamiento de Pitillas en colaboración con el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media y con la Mancomunidad de Deportes de la Zona Media de Navarra.

LOCALIDAD: El circuito discurre por el término municipal de Pitillas (Navarra) y habrá tramos urbanos y caminos rurales en muy buen estado. Parte del recorrido se realiza por las inmediaciones de La Laguna de Pitillas.

La Laguna de Pitillas es un humedal de origen endorreico situada entre las localidades navarras de Pitillas y Santacara y tiene una superficie de 216 Ha. Debido a su situación estratégica en el paso de aves migratorias, así como a la presencia de especies consideradas de importancia, la Laguna Pitillas está incluida como Reserva Natural (RN 27) en la Red de Espacios Protegidos de Navarra. Además está catalogada como Zona de Especial Protección para las Aves y en el año 1996 fue incluida en las lista de humedales de importancia internacional del Convenio de Ramsar.

FECHA Y HORA: Domingo, 19 de mayo de 2019 a las 10:00 horas

DISTANCIA: 10 kilómetros.

INSCRIPCIONES: La inscripción se podrá hacer hasta el 16 de mayo a las 14:00 horas en la página www.rockthesport.com También podrán hacerse el mismo día de la carrera desde las 09:00 horas, en el Ayuntamiento de Pitillas.

PRECIO: La cuota de inscripción serán 2 kg de comida no perecedera con el objeto de ayudar a las personas más necesitadas. Se entregará al recoger el dorsal.

SALIDA y META: La carrera comenzará en la Plaza Juan Carlos I de Pitillas y finalizará en la Plaza del Ayuntamiento. El recorrido estará debidamente señalizado.

AVITUALLAMIENTO: Aproximadamente a los 5 km., habrá avituallamiento líquido.

CATEGORÍAS: Podrán tomar parte en la misma todas las personas que tengan cumplidos los 16 años en la fecha de finalización del plazo de inscripción. Para menores de 16 y 17 años, es necesaria la autorización de padre/madre o tutor/a legal.

RECOGIDA DORSALES: Los dorsales podrán recogerse en la Plaza del Ayuntamiento hasta las 9:45 horas.

PREMIOS:

Categoría hombres: Trofeo y vino para los tres primeros clasificados.

Categoría mujeres: Trofeo y vino para las tres primeras clasificadas.

Categoría local: Trofeo y vino para el primero y primera participante local.

ENTREGA DE PREMIOS: Se realizará inmediatamente después de finalizada la prueba, en la Plaza del Ayuntamiento.

SERVICIO DE DUCHA: En el Polideportivo Municipal.

TOSTADAS Y VINO: Desde las 11 de la mañana habrá degustación de tostadas y vino para las personas que participen.

+ INFORMACIÓN: Consorcio de Desarrollo de la Zona Media 948 740 739



■ REGLAMENTO

■ PRIMERO: los y las participantes lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por lo tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera causar en ellos.

■ SEGUNDO: La distancia a recorrer será controlada y cronometrada por la Organización de la carrera.

■ TERCERO: Ningún vehículo, salvo los de la Organización, podrá seguir a los corredores y a las corredoras.

■ CUARTO: Las descalificaciones las adoptará la organización en función de:

- -Deterioro físico del o la atleta.
- - Abandono del circuito limitado de la prueba o no finalización del mismo.
- -Participar con el dorsal asignado a otra persona.
- Se descalificará a ambas.
- -Realizar la inscripción con los datos alterados
- -No atender las indicaciones de la Organización

■ QUINTO: La Organización se reserva la potestad de cambiar recorridos definidos.

■ SEXTO: Las personas participantes inscritas están cubiertas por una póliza de Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil.

■ SÉPTIMO: La organización declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

■ La participación en la carrera popular supone la plena aceptación de estas bases.